

ANUNCIO CONVOCATORIA CONTRATO DE SUMINISTRO DE RATAS PARA LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍAS DE ICTUS (INFARTO CEREBRAL Y HEMORRAGIA INTRACEREBRAL) PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS PROYECTOS RD21/0006/0012 y PI23/00436, PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS. El Proyecto PI23/00436 ha sido financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea, y el Proyecto RD21/0006/0012 ha sido financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y los fondos de Next Generation EU, que financian las actuaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Nº EXP: PAS 14-2025

SUMARIO

1. Entidad adjudicadora.

- a. Organismo: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz.
- b. Tipo de poder adjudicador: Poder Adjudicador no Administración Pública.
- c. Dependencia que tramita el expediente: Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz.
- d. Número de expediente: PAS 14-2025.
- e. Dirección: Paseo de la Castellana, 261, EDIFICIO NORTE, 4ª PLANTA, 28046 Madrid.
- f. CIF: G83727057
- g. Teléfono: 917277576.
- h. Fax: 912071061.
- i. Email: legal@idipaz.es
- j. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=idipaz> y <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto de contrato.

- a. Tipo de contrato: Suministro

- b. Descripción del objeto: CONTRATO DE SUMINISTRO DE RATAS PARA LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍAS DE ICTUS (INFARTO CEREBRAL Y HEMORRAGIA INTRACEREBRAL) PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS PROYECTOS RD21/0006/0012 y PI23/00436, PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS. El Proyecto PI23/00436 ha sido financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea, y el Proyecto RD21/0006/0012 ha sido financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y los fondos de Next Generation EU, que financian las actuaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
- c. Lotes: NO.

Justificación para la no división en lotes: La naturaleza del objeto del contrato, conjunto unificado, hace imposible su adquisición por separado y, por lo tanto, la generación de lotes en el expediente.

- d. CPV: 03325000-3 Animales pequeños
e. Lugar de ejecución: FIBHULP.
f. Código NUTS: ES300.
g. Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento.

- a. Tramitación: Ordinaria.
b. Procedimiento: Abierto Simplificado.

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: NO.
Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: NO.

5. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato.

Tipo de presupuesto: Máximo estimado.

Base Imponible: 4.320 euros.

Importe del IVA (10%): 432 euros.

Importe total: 4.752 euros.

Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):

- Costes directos: 4.320 euros.
- Costes indirectos: No aplica.
- Costes salariales: No aplica.
- Otros eventuales gastos: No aplica.

Valor estimado TOTAL del contrato (art. 101 LCSP) total: 4.320 euros, IVA excluido.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)	4.752 EUROS
PRÓRROGAS	0,00 EUROS
VALOR ESTIMADO (sin IVA)	4.320 EUROS

El contrato se financia con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: SI, a través del Proyecto RD21/0006/0012.

El gasto está cofinanciado: SI, por la Unión Europea.

Crédito en que se ampara (aplicación presupuestaria): El presente contrato está remunerado por la Fundación y financiado a través de dos Proyectos:

- El Proyecto PI23/00436 ha sido financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.
- El Proyecto RD21/0006/0012 sido financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y los fondos de Next Generation EU, que financian las actuaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Código de referencia único del proyecto: PI23/00436 y RD21/0006/0012.

Precio de adjudicación del contrato: será el que resulte de la oferta efectuada por el licitador adjudicatario, excluido el importe del IVA, que se indicará como partida independiente. En el precio del contrato estarán incluidos todas las tasas e impuestos, a excepción del IVA, así como todos los gastos que la empresa adjudicataria deba realizar para el cumplimiento de las prestaciones contratadas.

Método de cálculo aplicado para calcular el valor estimado: Se ha calculado teniendo en cuenta el presupuesto base de licitación, sin incluir la partida del IVA. La determinación del valor estimado se ha establecido, a partir de precios de mercado en el momento del cálculo, así como teniendo en cuenta, las necesidades básicas para el desarrollo de la actividad científico/técnica de los actuales grupos de investigación y características técnicas mínimas necesarias No se han previsto ni modificados, ni prórrogas

en el presente contrato.

6. Duración del contrato.

- **Duración del contrato:** El contrato comenzará el día de la formalización del mismo por ambas partes hasta el 31/12/2026, salvo que se complete el suministro con anterioridad a esta fecha, dándose por extinguido a partir de ese momento el contrato.

Las 40 ratas que se necesitan adquirir para el Proyecto RD21/0006/0012 podrán ser entregadas hasta la fecha de finalización del Proyecto, es decir, hasta el 31/12/2025. Las 80 ratas que se necesitan adquirir en el Proyecto PI23/00436 podrán ser entregadas hasta la fecha de finalización del Proyecto, es decir, hasta el 31/12/2026.

- **Prórroga:** El presente contrato podrá ser objeto de prórroga en el caso de que se conceda la prórroga del Proyecto PI23/00436, en cuyo caso la fecha sería hasta el 30/06/2028.
- **Plazo de ejecución:** La empresa proveedora no suministrará la totalidad de los animales en una sola remesa, sino que los se irán solicitando de forma periódica según necesidades del servicio y bajo petición del investigador. El plazo máximo de entrega desde la solicitud al proveedor, será de una semana.

7. Garantía provisional.

No procede.

8. Obtención de documentación e información

- a. Dirección electrónica:
<https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=idipaz>
- b. Domicilio: Paseo de la Castellana, 261, EDIFICIO NORTE, 4ª PLANTA, 28046 Madrid.
- c. Teléfono: 91 727 75 76.
- d. Fax: 912071061.
- e. Fecha límite de obtención de documentos e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación mínima de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el

anuncio de licitación. Esta información se facilitará 6 días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.

9. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 6 de la cláusula 1- Capítulo I- del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.

Criterios de adjudicación: Ver apartado 8 de la cláusula 1- Capítulo I- del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.

Condiciones especiales de ejecución:

Deberá cumplir con las siguientes condiciones:

Incorporación de cláusulas sociales, ambientales y de innovación como condiciones especiales de ejecución:

- Como criterios sociales
- Como criterios ambientales
- Como criterios de innovación

Las condiciones especiales de ejecución del presente procedimiento se solicitarán para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, así como para la mejora de los valores medioambientales y una gestión racional de los recursos naturales.

El licitador presentará un compromiso de mantener o mejorar los valores medioambientales o sociales que pueden verse afectados por la ejecución del contrato. Deberá cumplir con las siguientes condiciones:

Criterios sociales:

- El adjudicatario del contrato deberá presentar durante los tres (3) primeros meses de ejecución del mismo una relación de medidas a adoptar para favorecer la conciliación del trabajo y la vida familiar del personal adscrito a la ejecución del contrato y el cronograma para su implantación.
- Los licitadores deberán garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de la normativa laboral, convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables.

Criterios ambientales:

- La empresa adjudicataria del contrato cumplirá en todo momento con la legislación medioambiental vigente relacionada con la prestación de sus servicios. Comprometiéndose a que sus vehículos estén en las mejores condiciones posibles para minimizar los efectos medioambientales, así como a una correcta segregación y gestión de los residuos que su actividad genere.
- Las condiciones especiales de ejecución del presente procedimiento se solicitarán para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, así como para la mejora de los valores medioambientales y una gestión racional de los recursos naturales. El licitador presentará un compromiso de mantener o mejorar los valores medioambientales que pueden verse afectados por la ejecución del contrato.

10. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato:

Criterio	Ponderación
Precio	95
Condición de centro especial de empleo	5

11. Presentación de las proposiciones.

a. Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil del contratante. Las proposiciones junto con la documentación preceptiva se presentarán, **hasta las 18 horas del día 8 de abril de 2025**. Si el plazo finaliza en sábado o festivo, la finalización del mismo, se trasladará al día siguiente hábil. Documentación a presentar: la especificada en el pliego.

b. Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública de la Fundación para la Investigación Biomédica de Hospital Universitario La Paz en la URL: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=idipaz>

Variantes: No se admiten.

- c. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- d. Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas: La que se indique en el correspondiente anuncio.
- e. Lengua en la que deberán redactarse las ofertas: Castellano.

12. Apertura de ofertas:

Sobre único

Fecha: **14 de abril de 2025 a las 15h.**

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: no pública

13. Órgano competente recurso: Ver cláusula 38 del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.

14. En su caso portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria:
<https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=idipaz>

En Madrid, a 24 de marzo de 2025.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.

D. Francisco García Río¹

Presidente de la Comisión Delegada de la Fundación.

¹La presente no se publica firmada por motivos de protección de datos. Podrá consultarse por quien lo desee en cualquier momento en la sede de la Fundación